

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 5.599/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a inicial,
Sector de Actividad: diversas

Ámbito Geográfico: nacional

Vigencia: desde 28/06/2011 hasta 27/06/2013

Que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Emir Inter Compañy S.L.

Domicilio: Calle Atlantico, 19 Local

Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº de Extranjero: 140033672

Nº de Expediente: 149920110000525

Extranjero: Sajaia, Kakhaber

Nacionalidad: Georgia

N.I.E.: Y-1133671S

Córdoba 9 de mayo de 2011.- La Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo e Inmigración, Rosario Delgado Aguilera.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.